

# LABOR

et constantia

# 000003  
Revista  
Sociedad de Estudios  
Genealógicos y Heráldicos  
de Canarias



# **Los caballeros de la Orden de Alcántara en Nueva España. Biografía y genealogía.**

(Segunda entrega: B)

Javier Sanchiz Ruiz

sanchiz@unam.mx

Universidad Nacional Autónoma de México

Ivonne Mijares Ramírez

mijares@unam.mx

Universidad Nacional Autónoma de México

José Ignacio Conde y Díaz Rubín (+)

## **Resumen**

Investigación que identifica, aporta notas biográficas y realiza la reconstrucción familiar (genealogía ascendente y descendente) de los caballeros de la Orden Militar de Alcántara, que estuvieron presentes en el virreinato de la Nueva España. Se trata de un acercamiento al tema y un trabajo por entregas. Está enmarcado en el contexto de los honores (mercedes de hábito) que configuraron una de las élites virreinales novohispanas, tradicionalmente estudiadas como nobleza media y corporativa, y cuyo entramado familiar nos remite a espacios de poder tanto en la Metrópoli, como en otros virreinos americanos.

**Palabras clave:** Caballero, Alcántara, Nueva España, biografía, genealogía.

## **Abstract**

This research identifies, provides biographical notes, and renders the family reconstruction (ascending and descending genealogy) of the knights of the Military Order of Alcántara, who were present in the viceroyalty of New Spain. It is an approach to the subject and a work that will be presented in installments. It is framed in the context of the honors (habit grants) that established one of the New Spanish viceregal elites, traditionally studied as middle and corporate nobility and whose family network links spaces of power both in the Metropolis and in other American viceroyalties.

**Key Words:** Knight, Alcántara, New Spain, biography, genealogy.

## 9. BAHAMONDE Y SARMIENTO RIVADENEYRA, GARCIA DE ARNEDO Y SARMIENTO RIVADENEYRA, MANUEL [Manuel Vaamonde, Manuel Bahamonde Villaamil]

Caballero del orden de Alcántara en 1777 <sup>1</sup>.

*Genealogía ascendente* <sup>2</sup>:

**Padres:** D Agustín Bahamonde, nacido en Ribadeo, Lugo, Galicia (Bautismo -Santa María del Campo-: 17 julio 1714). Hijodalgo en Ribadeo en el alistamiento general de Lugo de 1762. Se expidió a su favor testimonio de no existir padrones de nobleza en Lugo desde 1702 a 1737. Casó en Lugo (Santiago) el 20 de agosto de 1735 con D<sup>a</sup> Josefa Sarmiento Rivadeneira, nacida en Páramo, Lugo (Bautismo en San Pedro de Santa Comba 19 septiembre 1707). Testamento: Lugo 30 noviembre 1772 ante Francisco Vázquez García, fueron sus hijos: Manuel José y Teresa.

**Abuelos paternos:** D Antonio Bahamonde <sup>3</sup>. Nació en Ribadeo (Bautismo -Santa María del Campo-: 23 septiembre 1682). Noble en Ribadeo en 1711. Testamento en Ribadeo: 8 febrero 1740 ante José Fernández Cordido. Casó en Ribadeo -Santa María del Campo- el 9 junio 1705 con D<sup>a</sup> Ana García de Amoedo<sup>4</sup>, nacida en Ribadeo (Bautismo: 30 marzo 1683).

<sup>1</sup> AHN, Ordenes Militares, Alcántara, Caballeros, Exp. 138. (<https://www.familysearch.org/ark:/61903/3:1:3Q9M-CSL7-HW5M-6?i=472&cat=583216>); Vignau y Uhagón: V. (1903): 199; Cadenas Vicent, V. (1991): 80-82.

<sup>2</sup> Para los antecedentes de esta familia véase Vilar y Pascual, L. (1864): v. 7, 466; Villar Villamil, I. (1910); y Mogrobojo, E. et. al. (2000): t. 1, 5-102.

<sup>3</sup> Hijo de D Bernabé Bahamonde. Nacido en Ribadeo (bautizado -Santa María del Campo- el 4 junio 1650). (hijo del capitán don Pedro Teixeira y Parga y de doña María López Vaamonde). Vendió la casa solar donde se encontraba el escudo de su familia en Ribadeo el 23 de julio de 1696 ante Anastasio Francisco Amor. Testamento en Ribadeo 8 junio 1687 ante Antonio Núñez declarando por sus hijos a Agustín, Antonio, Marcos y María. Contrajo matrimonio en Ribadeo -Santa María del Campo- el 8 junio 1668 con D<sup>a</sup> Antonia de Torres, también apellidada Suárez de Torres Villaamil y Cancio, nacida en Ribadeo (bautizada -Santa María del Campo- 26 enero 1649) (hija del alférez don José de Torres y de doña Juana Suárez de Villamil y Cancio);

<sup>4</sup> Hija del capitán don Jacinto Bermúdez de Miranda. Nacido en Ribadeo (bautismo -Santa María del Campo- el 9 noviembre 1648 (hijo del capitán don José Bermúdez y de doña María Miranda). Alistado como noble en Lugo en 1702. Su padre realizó escritura de cesión de la casa donde estaban las armas en Ribadeo el 29 octubre 1658 ante Domingo García Cordido. Testamento en Ribadeo 25 marzo 1697 ante Felipe González. Contrajo matrimonio en Ribadeo -Santa María del Campo- el 24 marzo 1674 con D<sup>a</sup> María García Valledor, nacida en Ribadeo (Bautismo -Santa María del Campo- el 22 agosto 1645) (hija de don José Valledor y de doña Ana García de Amoedo).

**Abuelos maternos:** D Amaro González de Sotomayor <sup>5</sup>. Nacido en Lugo (Bautismo: 21 enero 1669). Fallecido en Lugo, el 30 noviembre 1723. No testó. Casó en Lugo (Santiago) el 2 junio 1699 con D<sup>a</sup> Margarita Sarmiento Rivadeneyra <sup>6</sup>. Nacida en Páramo, (Bautismo: San Martín de la Torre y San Pedro de Santa Comba, 30 enero 1685). Falleció, ab intestato, 22 noviembre 1737.

A black and white photograph of a handwritten signature in cursive script. The signature reads 'Manuel Vaamonde' followed by a large, stylized flourish or monogram.

*Notas biográficas:*

Manuel Vaamonde cuenta con varios estudios biográficos, que han compilado la mayor parte de la información disponible, destacamos los realizados por Víctor Gayol <sup>7</sup>, Águeda Jiménez Pelayo <sup>8</sup> y José Manuel Serrano Álvarez. Apoyándonos en el primero de ellos -que fue elaborado con parte de la información que habíamos recopilado-, lo hemos convenientemente anotado.

---

<sup>5</sup> Hijo de D Jacinto de Sotomayor, bautizado en la parroquia de Santiago de Lugo el 5 mayo 1650 (hijo de Diego de Sotomayor y de María González). Alistado como hijodalgo con su hijo Amaro en Ribadeo en 1702. Falleció en Lugo, el 5 octubre 1710 (enterrado en el convento de San Francisco). No testó. Contrajo matrimonio en Lugo (Santiago) el 8 junio 1667 con D<sup>a</sup> María González de Saavedra, bautizada en la parroquia de Santiago de Lugo, el 28 julio 1653 (hija de Froilán González y de María Saavedra). Falleció el 19 febrero 1723. No testó.

<sup>6</sup> Hija de don Lorenzo Sarmiento. Bautizado en San Martín de la Torre y San Pedro de Santa Comba, el 7 enero 1649 (hijo a su vez de Antonio Sarmiento y de Dominga de Noboa). Hijodalgo y morador de la casa de Barreira en 1701 y 1702. Testamento: 9 diciembre 1706 ante Froilán Arместo. Padres de Isabel, Rodrigo y Margarita. Casó en Torre, Lugo (San Martín) el 10 marzo 1674 con doña Francisca Montenegro Rivadeneyra, bautizada (San Martín de la Torre y San Pedro de Santa Comba) el 26 noviembre 1643 (hija de Bartolomé Pedreiro y de María Varela).

<sup>7</sup> Gayol, V. (2016): 298-300.

<sup>8</sup> Jiménez Pelayo, A. (2008): 57-77-.

Fue natural de Lugo, donde nació el 25 de diciembre de 1741, siendo bautizado el 26<sup>9</sup>. Entró a la carrera de las armas en 1760 en la Compañía Española de Guardias de Corps y cuatro años después pasó al Regimiento de Dragones de México y luego al de Infantería de América donde alcanzó el grado de capitán.<sup>10</sup> De regreso a la Península Ibérica obtuvo provisión de empleo como alcalde mayor de Sayula y de los Pueblos de Ávalos en 1776 y, tras haber hecho información, pasó a Nueva España a principios de 1778 con su esposa Antonia Laso de la Vega y un hijo recién nacido, un ama de leche y dos criados<sup>11</sup>. Poco antes de ello, habiéndosele concedido merced de hábito de la Orden de Alcántara en julio de 1777 y estando en Cádiz, preparando su viaje, nombró por su apoderado a don Ramón Laso de la Vega, caballero del duque de Santisteban, vecino de Madrid<sup>12</sup>. El nacimiento de su hijo Manuel María, pocos meses antes del embarque, demoró su llegada a Nueva España, realizando la travesía en el buque Nuestra Señora del Rosario, mismo que salió para Veracruz de cuenta de la Real Hacienda. Durante su estancia en Sayula recibió la real cédula aprobando su expediente de ingreso a la Orden de Alcántara y pasó a la ciudad de México para cruzarse caballero<sup>13</sup>. Como parte del trámite erogó 900 ducados por los servicios de montado y galeras; así como por la profesión en indias, los cuales fueron pagados a la Tesorería de Maestrazgos en pagos parciales entre 1778 y 1780.

Desde un primer momento, el gobierno de la alcaldía de Sayula no le reportó el beneficio esperado, sobre todo en función de las diversas deudas que había contraído para pasar a América y hacer el viaje desde Veracruz a Guadalajara<sup>14</sup>, por lo que desde 1779 comenzó a solicitar otra provisión<sup>15</sup>. En 1780 consiguió que se le aceptara la renuncia a la alcaldía y trató de reingresar al servicio en el ejército. Sin embargo, solamente logró convencer a las autoridades para el establecimiento, a costa de su

<sup>9</sup> Serrano Álvarez, J.M. ([s.a.]).

<sup>10</sup> Archivo General de Simancas (en adelante AGS), Secretaría de Guerra, leg. 6968, 26. <https://pares.mcu.es/ParesBusquedas20/catalogo/show/1297374?nm>

<sup>11</sup> Archivo General de Indias (en adelante AGI), Contratación, 5523, N.2, R.120. <https://pares.mcu.es/ParesBusquedas20/catalogo/show/165016?nm>

<sup>12</sup> Junto con la merced don Manuel Vaamonde consiguió dispensa de que se hiciesen las pruebas por patria común en Madrid y no en el reino de Galicia, donde se incrementaba considerablemente el costo. El expediente muestra el deseo de Vaamonde por llegar a Sayula ya investido.

<sup>13</sup> Archivo General de la Nación (en adelante AGN), Indiferente Virreinal, C1843.10, fs. 3 r-v.

<sup>14</sup> AGN, Reales Cédulas Originales, v. 125, Exp. 172 (7 septiembre 1783). AGN, Reales Cédulas Originales, v. 124, Exp. 208 (18 mayo 1783).

<sup>15</sup> Entre ellas la de Jicayán, Chichicapa y Cimatlán, la de Miahuatlán, el corregimiento de Oaxaca, Nejapa, Teutila y Chinantla, la de Tehuacán de las Granadas o la de Teotitlán del Camino, AGN, Indiferente virreinal, C1843.10, f. 2r. AGN, Reales Cédulas Originales, v. 119, Exp. 28 (3 mayo 1780).

bolsillo, de dos batallones provinciales de infantería miliciana en la ciudad de Guadalajara y en el puerto de La Navidad, en la Nueva Galicia <sup>16</sup>. Paralelamente consiguió el grado de coronel de milicias provinciales <sup>17</sup> y de 1780 a 1789 se desempeñó como comandante del Regimiento Provincial de Infantería de Blancos de Guadalajara, la unidad miliciana que había creado <sup>18</sup>. Fuentes parroquiales nos lo sitúan en 1784, habitando en la ciudad de México. El 8 de enero de 1784 fue testigo de la boda realizada en México, Sagrario por el capitán D Antonio Cruzado capitán del regimiento de caballería provincial de Santiago de Querétaro y oficial de cámara del virreinato con doña Francisca Javiera Camino Sánchez.

Como alcalde mayor de Sayula, tuvo un manejo disciplinado y eficiente de los tributos y alcabalas, un trato benigno con los indios, una recta administración de justicia -salvo por los excesos de uno de sus tenientes-, y cuidado de la vida cristiana de sus vecinos por lo que tuvo mano dura con los amancebados escandalosos, según se desprende de su juicio de residencia. Como comandante de milicias en Guadalajara, tuvo fuertes enfrentamientos con el oidor y presidente de la Audiencia, Eusebio Sánchez Pareja quien, como gobernador interino, ya había comenzado a levantar un cuerpo miliciano al mando de algunos de sus parientes. La llegada de Vaamonde canceló el proyecto de Sánchez Pareja y la enemistad entre ambos se extendió a otras autoridades y vecinos prominentes de Guadalajara que eran proclives al oidor <sup>19</sup>. Tanto durante su cargo como alcalde mayor como comandante de milicias de Guadalajara, Vaamonde residió largas temporadas en la ciudad de México.

---

<sup>16</sup> AGN, Reales Cédulas Originales, v. 124, Exp. 69 (18 marzo 1783).

<sup>17</sup> AGN, Reales Cédulas Originales, v. 120, Exp. 161 (15 mayo de 1781).

<sup>18</sup> AGS, Secretaría de Guerra, 7015, Exp. 1 (1785); Exp. 2 (1785), V. 7016, Exp. 2 (1785); AGS, Secretaría de Guerra, 6955, Exp. 22 (1788). Entre sus actuaciones, el mismo destacó en uno de los memoriales que “contubo y apasiguó el furioso lebantamiento que hubo en dicha ciudad de Guadalaxara, el dia 27 de abril del año pasado de 783. Debiéndose a sus disposiciones, tanto militares, como políticas, y de gobierno, el no haber sido saqueada la ciudad por los tumultarios, que eran más de doscientos reos, que a fuerza de armas conseguidas a ocultas, y con cautela, se salían de la cárcel, cuio hecho no solo puso en consternación a lo principal de la ciudad, sino que conmobio a su numerosa plebe, para ayudar a los delinquentes, siendo él el único que se puso a la frente, a contener el insulto, consiguiendo con el escarmiento de ocho muertos y quince heridos, de los mismos reos, el que en pocas horas los restantes guardaran asegurados de nuevo la plebe conmobida en quietud y la ciudad libre del riego que le amenazaba. AGS, Secretaría de Guerra, Leg. 6968, 26 f. 4v-5r.

<sup>19</sup> Jiménez Pelayo, Á (2008): 60-69.

Tras reiteradas solicitudes <sup>20</sup>, el 21 de febrero de 1789 el virrey Manuel Antonio Flores le expidió formalmente el título de gobernador del Nuevo Reino de León, una de las jurisdicciones militares de las provincias internas con cabecera en Monterrey, tomando posesión del cargo el 9 de mayo en sustitución de Joaquín de Mier y Noriega <sup>21</sup>. Durante su gobierno, y a pesar de acuciarle las deudas <sup>22</sup>, desplegó una intensa actividad militar como comandante de la compañía presidial de Punta de Lampazos para enfrentar las constantes correrías de los indios y los asesinatos en los peligrosos caminos que transitaban la gobernación <sup>23</sup>. Pero en su intento por reforzar la defensa, lesionó los intereses de mineros y labradores, ya que exigió a cada uno el equipamiento completo de un soldado. Su desempeño militar lo llevó a solicitar el grado de coronel de infantería del ejército, pero se le negó. <sup>24</sup>

Trató de fijar la silla episcopal en la ciudad de Monterrey, para lo cual elevó al virrey informes favorables a esta ciudad, incluyendo la del obispo Llanos y Valdés. En vista a aumentar las posibilidades de Monterrey, mejoró la parroquia local para convertirla en catedral, informando el 4 de julio de 1789 estar concluida parte de las obras <sup>25</sup>. Prohibió construir casas nuevas en el norte de la ciudad de Monterrey con el fin de limitar su crecimiento, pues abrigaba la esperanza de modificar su emplazamiento. El 12 de mayo de 1793 participó activamente desde su puesto de gobernador para la fábrica del convento de monjas capuchinas elaborándose dos padrones de Monterrey <sup>26</sup>

A los problemas con los mineros y labradores se sumó el comportamiento errático del alcalde mayor de real de Vallecillo por el cual, los vecinos iniciaron largos pleitos contra el gobernador, del cual pedían su destitución <sup>27</sup>. No obstante, sería otro

<sup>20</sup> AGN, Provincias Internas, v. 145, Exp. 3, f. 296-317 (1788); Reales Cédulas Originales, v. 139, Exp. 5 (8 enero 1788); Reales Cédulas Originales, v. 139, Exp. 52 (27 enero 1788); Reales Cédulas Originales, v. 141, Exp. 104 (20 octubre 1788).

<sup>21</sup> AGN, Reales Cédulas Originales, v. 143, Exp. 136. AGN, Provincias Internas, v. 118, Exp. 2, f. 569-579 (1789).

<sup>22</sup> AGN, Reales Cédulas Originales, v. 142, Exp. 2 (4 enero 1789); AGS, Secretaría de Guerra, 7019, Exp. 2 (1789). AGS, Secretaría de Guerra, 6965, Exp. 21 (1793).

<sup>23</sup> AGN, Provincias Internas, v. 159, Exp. 3, f. 104-206 (1789-1790); AGN, Provincias Internas, v. 162, Exp. 15, f. 485-554 (1791).

<sup>24</sup> AGN, Reales Cédulas Originales, v. 122, Exp. 131.

<sup>25</sup> Las fuentes reportan una clara tensión entre el gobernador y las autoridades catedralicias, Cfr. AGN, Provincias Internas, v. 15, Exp. 31, f. 225-239 (24 noviembre 1791)

<sup>26</sup> Tovar Esquivel, E (2017):

<sup>27</sup> AGN, Provincias Internas, v. 147, Exp. 1, f. 1-76 (1792-1793); AGN, Provincias Internas, v. 145, Exp. 1, f. 1-254 (1790-1796)

problema lo que causó la separación de Vaamonde de la gobernación provincial. Durante su cargo como comandante de milicias de Guadalajara, la esposa de Vaamonde había solicitado permiso para regresar a España dadas sus múltiples enfermedades <sup>28</sup>. Antonia Laso de la Vega falleció nada más desembarcar en Ferrol. Viudo, Vaamonde, y en torno al 7 de febrero de 1792, se casó en segundas nupcias con una criolla de buena familia regiomontana, María Josefa Treviño de la Garza, acto que le costaría su mandato, pues realizó esta unión sin contar con la preceptiva licencia de la corona, a la que estaba obligado por las ordenanzas militares en su calidad de oficial. Fue por esto que en abril de 1794 fue separado de su cargo <sup>29</sup>, relevándolo Simón de Herrera <sup>30</sup>, y se inició un largo proceso <sup>31</sup> que terminó apenas en 1799 con una solicitud de indulto real <sup>32</sup>. En el ínterin, su segunda esposa también había fallecido y Vaamonde se vio reducido a la extrema pobreza al grado de pedir limosna en las calles <sup>33</sup>. Su precaria situación propició asimismo verse envuelto en un escándalo por juego de azar en su casa. <sup>34</sup>

Con su rehabilitación, Vaamonde obtuvo la provisión del cargo de gobernador de Tlaxcala en 1801 <sup>35</sup>, que ejerció hasta su muerte en 1808 <sup>36</sup>. Durante su gobierno procedió disciplinadamente con el cobro de tributos y alcabalas, asumió la comandancia del cuerpo de milicias provinciales que había levantado el coronel Francisco de Lissa, mantuvo cierto equilibrio entre el cabildo indio y los labradores españoles de Huamantla. Vaamonde solicitó de nuevo que se le considerase el grado de coronel de infantería desde la fecha de inicio de su servicio en Guadalajara, pero además el ascenso a brigadier, todo lo cual se le negó por real cédula del 10 de febrero de 1804 <sup>37</sup>. Falleció en Tlaxcala y fue enterrado, con el hábito de la Orden de Alcántara, en la Iglesia del

<sup>28</sup> AGN, Reales Cédulas Originales, v. 127, Exp. 103 (17 marzo 1784).

<sup>29</sup> Como consecuencia de lo anterior no prosperaron las solicitudes de la castellanía de Acapulco, la del corregimiento de México y del Gobierno e Intendencia de Durango que cursó en Memorial de 27 de diciembre de 1793 (AGS, Secretaría de Guerra, Leg. 6968, 26). Véase así mismo AGS, Secretaría de Guerra, 7036, Exp. 5 (1794); AGN, Correspondencia de Virreyes: Marqués de Branciforte, v. 181, f. 156-157 (30 junio 1795). Una hoja de servicio ajustada a 1794 en AGN, Provincias Internas, v. 62, Exp. 2, f. 12-37 (1794-1795)

<sup>30</sup> AGN, Reales Cédulas Originales, v. 157, Exp. 261 (22 abril 1794).; AGN, Correspondencia de Virreyes: Marqués de Branciforte, v. 181, f. 264-266 (31 octubre 1795), f. 307 (12 enero 1796)

<sup>31</sup> AGN, Correspondencia de Virreyes: Marqués de Branciforte, v. 184, f. 263-265 (26 noviembre 1796); AGN, Provincias Internas, v. 151, Exp. 1, f. 1-516 (1790-1799).

<sup>32</sup> AGN, Reales Cédulas Originales, v. 172, Exp. 5 (9 enero 1799) y AGS, Secretaría de Guerra, 6978, Exp. 8 (1799) <https://pares.mcu.es/ParesBusquedas20/catalogo/show/1297744?nm>

<sup>33</sup> Archer, Ch. (1977): 263; Jiménez Pelayo (2008): 73-74.

<sup>34</sup> AGN, Casa de Moneda, v. 205, Exp 17, foja 169-170 (1797).

<sup>35</sup> AGN, Reales Cédulas Originales, v. 176, Exp. 74 (23 julio 1800).

<sup>36</sup> AGN, Indiferente virreinal, C5444.33, 18 f.

<sup>37</sup> AGN, Reales Cédulas Originales, 1934.34, 1 f.

Convento de San Francisco el 10 de agosto de 1808 <sup>38</sup>. Otorgó testamento ante Francisco de Torres, escribano real. Al fallecimiento de Vaamonde, quedó a cargo el gobierno interino de Tlaxcala Fernando Chacón y como teniente general del gobierno José Daza y Artazo <sup>39</sup>.

Don Manuel Baamonde, contrajo primeras nupcias en España, con doña María Antonia Laso de la Vega, nacida en El Viso de Alcor, Sevilla (hija de don Ramón Laso de la Vega, nacido en Alcázar, en La Mancha y de doña Juana de Dios Benito del Castillo, nacida en la villa de Madrid). Señora que falleció en El Ferrol, A Coruña, antes del 20 de abril de 1789. De su primer enlace nacieron:

- 1) **Manuel María Baamonde Laso de la Vega**, nació en Andalucía, España, en 1777.
- 2) **Manuel María Fulgencio Agustín Baamonde Laso de la Vega**, nace en México el 19 de enero de 1780 (Bautizo: Sagrario 21 enero 1780) <sup>40</sup>.
- 3) **Manuel Antonio Agustín María de Guadalupe Ramón Rafael Bibiano Felipe Neri Luis Francisco de Sales de la Santísima Trinidad Baamonde Laso de la Vega**. Nació en México, el 2 de diciembre de 1781, bautizado en el Sagrario el 4 de diciembre de 1781.<sup>41</sup> En 1789, a instancias de su abuelo don Ramón Laso de la Vega, obtuvo gracia de cadete y dispensa de edad.<sup>42</sup>
- 4) **Agustín Ramón José Antonio Claudio Fermín Rafael Juan de Dios de la Santísima Trinidad María de Guadalupe Baamonde Laso de la Vega**. Nació en México el 7 de julio de 1783 (Bautizo: Sagrario el 12 de julio de 1783) <sup>43</sup>.

<sup>38</sup> <https://www.familysearch.org/ark:/61903/3:1:939F-W8T2-N?i=190&cc=1837905>

<sup>39</sup> Hijo de las primeras nupcias de Antonia Artazo, tercera esposa y viuda de Vaamonde.

<sup>40</sup> (<https://familysearch.org/pal:/MM9.3.1/TH-267-12589-27513-34?cc=1615259&wc=M99K-K7L:1447799057>)

<sup>41</sup> <https://familysearch.org/pal:/MM9.3.1/TH-267-12589-27480-26?cc=1615259&wc=M99K-K7L:1447799057>

<sup>42</sup> AGS, Secretaría de Guerra, 6958, Exp. 13 (1789). <https://pares.mcu.es/ParesBusquedas20/catalogo/show/1296827?nm> Probablemente se trata del D Ramón Laso de la Vega, abogado de los Reales Consejos y juez de propios de la villa de Colmenar de Oreja.

<sup>43</sup> <https://familysearch.org/pal:/MM9.3.1/TH-267-12589-27511-44?cc=1615259&wc=M99K-K7L:1447799057>

Viudo casó en segundas nupcias el 7 de febrero de 1792<sup>44</sup> con María Josefa Margarita Treviño Garza (hija de don Antonio Jesús de Treviño y de doña María Leonor Treviño).  
Padres de:

5) **María Manuela de los Dolores Dorotea de Vaamonde Treviño**. Nacida en García, Nuevo León el 5 de febrero de 1795, (bautizo: San Juan Bautista de Pesquería Grande el 10 de febrero de 1795)<sup>45</sup>. Falleció en San Francisco de los Patos, Parras, Coahuila, el 16 de marzo de 1827<sup>46</sup>. Casó en la Iglesia Parroquial del Valle de San Juan Bautista de Pesquería, Nuevo León el 20 de julio de 1810<sup>47</sup> con **José María Jove Arauz**, nacido en el pueblo de Tlaxco, obispado de Puebla (hijo de José María Jové y de Josefa Gertrudis Arauz). Administrador general y apoderado de la Hacienda de Patos. Padres de:

- 1) **José Rafael Julio Pastor Jove Baamonde**, nacido el 11 de abril de 1812, en García, Nuevo León, México, bautizado el 15 San Juan Bautista de Pesquería Grande, actual municipio de García, Nuevo León, México<sup>48</sup>. Falleció en Saltillo el 14 de febrero de 1899<sup>49</sup>. Casó en Saltillo, Coahuila. el 15 de diciembre de 1830<sup>50</sup> con **María Manuela Cacho**, hija de don José Gerónimo Cacho y de doña María Guadalupe Sánchez.
- 2) **María Margarita Bruna Jove Baamonde**, nacida el 6 de octubre de 1813, Parras de la Fuente, Coahuila, México, bautizada el 10 de octubre de 1813<sup>51</sup>.

<sup>44</sup> Treviño Villarreal, M.(2001): 270.

<sup>45</sup> <https://www.familysearch.org/ark:/61903/3:1:9Q97-YS2S-2X4?i=133&cc=1473204&personUrl=%2Fark%3A%2F61903%2F1%3A1%3ADYHY-76T2>

<sup>46</sup> <https://www.familysearch.org/ark:/61903/3:1:S3HY-DH69-JSZ?view=index&personArk=%2Fark%3A%2F61903%2F1%3A1%3ADJM1-3WW2&action=view&groupId=M9ZP-KQ1>

<sup>47</sup> <https://www.familysearch.org/ark:/61903/3:1:S3HY-615C-XC?i=134&wc=3P99-W38%3A45388101%2C45388102%2C45938601&cc=1473204>

<sup>48</sup> <https://www.familysearch.org/ark:/61903/3:1:9Q97-YS2S-257?i=324&cc=1473204>

<sup>49</sup> <https://www.familysearch.org/ark:/61903/3:1:33S7-9R3Z-TFJ?i=132&cc=1916233>

<sup>50</sup> <https://www.familysearch.org/ark:/61903/3:1:S3HY-6P99-WVW?view=index&personArk=%2Fark%3A%2F61903%2F1%3A1%3ADNY2-7SN2&action=view&groupId=TH-267-12391-32666-99>.

<sup>51</sup> <https://www.familysearch.org/ark:/61903/3:1:S3HT-64PQ-KGN?i=429&wc=MKCW-7MS%3A64892701%2C64892702%2C65101301%3Fcc%3D1502401&cc=1502401>

- 3) **José María Jove Baamonde**, nacido el 20 de noviembre de 1815, Parras de la Fuente, Coahuila, México, bautizado el 23 de noviembre 1815<sup>52</sup>.
- 4) **María del Carmen Epifanía Francisca Manuela Jove Baamonde**, nacida el 7 de abril de 1817, Parras de la Fuente, Coahuila, México, bautizada el 9 de abril de 1817<sup>53</sup>. Falleció el 19 de julio de 1846 en San Antonio de Parras<sup>54</sup>.
- 5) **José Manuel Bartolomé Jove Baamonde**, nacido en 1819, Parras de la Fuente, Coahuila, México, bautizado el 27 de agosto de 1819.<sup>55</sup>
- 6) **Juan Miguel Antonio Jove Baamonde**, nacido en 1821, Parras de la Fuente, Coahuila, México, bautizado el 14 de junio de 1821<sup>56</sup>. Casado el 18 de enero de 1841<sup>57</sup> con **Cecilia Mier y Valdés** (hija de Cosme de Mier y Leogarda Valdés). Con descendencia.
- 7) **María de la Paz Luisa Antonia Jove Baamonde**. Nació en San Francisco de Patos el 24 de enero de 1826 y fue bautizada en Parras el 28.<sup>58</sup>

Volvió a contraer tercer matrimonio en la ciudad de México, Sagrario, el 20 de junio de 1801<sup>59</sup> con doña Antonia Artazo, nacida en San Sebastián, Guipúzcoa,<sup>60</sup> a

<sup>52</sup><https://www.familysearch.org/ark:/61903/3:1:S3HT-64PQ-DBQ?i=530&wc=MKCW-7MS%3A64892701%2C64892702%2C65101301%3Fcc%3D1502401&cc=1502401>

<sup>53</sup><https://www.familysearch.org/ark:/61903/3:1:S3HT-64PQ-6X9?i=593&wc=MKCW-7MS%3A64892701%2C64892702%2C65101301%3Fcc%3D1502401&cc=1502401>

<sup>54</sup><https://www.familysearch.org/ark:/61903/3:1:S3HY-XX87-C58?view=index&personArk=%2Fark%3A%2F61903%2F1%3A1%3ADJ93-TGT2&action=view&groupId=M9Z5-LJK>

<sup>55</sup><https://www.familysearch.org/ark:/61903/3:1:S3HY-6SS7-Z8Q?i=23&wc=MKCZ-C6D%3A64892701%2C64892702%2C65135701&cc=1502401>

<sup>56</sup><https://www.familysearch.org/ark:/61903/3:1:S3HY-6SS7-H34?i=134&wc=MKCZ-C6D%3A64892701%2C64892702%2C65135701&cc=1502401>

<sup>57</sup><https://www.familysearch.org/ark:/61903/3:1:S3HT-6Q19-ZLN?i=258&wc=MKC7-ZNL%3A64892701%2C64892702%2C66906901%3Fcc%3D1502401&cc=1502401>

<sup>58</sup><https://www.familysearch.org/ark:/61903/3:1:S3HT-XC3H-HP5?i=177&wc=MKC4-6TL%3A64893801%2C64893802%2C65070001%3Fcc%3D1502401&cc=1502401>

<sup>59</sup><https://www.familysearch.org/ark:/61903/3:1:939Z-R6S3-B2?i=907&wc=3P6B-W38%3A122580201%2C141468601%3Fcc%3D1615259&cc=1615259>

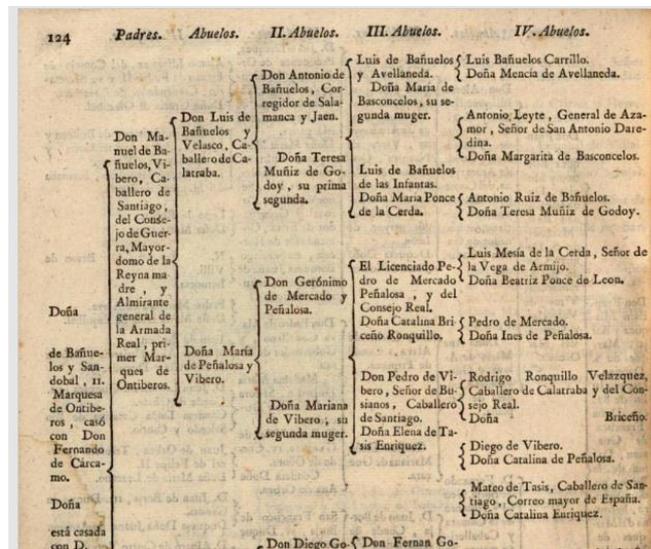
<sup>60</sup> Doña Antonia era viuda de don Eugenio Daza. Del que tuvo descendencia: don Manuel Daza Artazo.

quien se le concedió pensión de viudedad en 1811 <sup>61</sup> y falleció en Tlaxcala el 13 de abril de 1812, siendo sepultada en el convento de San Francisco de dicha localidad <sup>62</sup>.

Armas: Se comprobó prueba armera de los apellidos Sotomayor, Sarmiento, Bahamonde, García y Bermúdez <sup>63</sup>. Además de las mencionadas -descritas por Vicente Cadenas, el expediente contiene certificación de las armas de Suárez Villaamil, así detalladas:

SUÁREZ VILLAAMIL: “Piedra en cuatro partes, que la primera compone siete barras, la segunda una águila, la tercera arriba otra águila, y en la quarta ondas y una espada que Le atraviesa todo por el revés”

**10. BAÑUELOS CARRILLO Y PEÑALOZA, DE LA CERDA Y VIVERO TARSIS, JERONIMO DE [Jerónimo de Bañuelos y Carrillo, Jerónimo de Bañuelos].**



<sup>61</sup> AGN, Reales Cédulas Originales, v. 204 Exp. 40 (3 febrero de 1811), Exp. 41 (7 febrero 1811); Exp. 42; Exp. 43.

<sup>62</sup> <https://www.familysearch.org/ark:/61903/3:1:939F-W8RY-B?i=277>

<sup>63</sup> Cadenas y Vicent, V (1991): t 1, p.82.

Caballero de Alcántara en febrero de 1644<sup>64</sup>.

*Genealogía ascendente*<sup>65</sup>.

**Padres:** D Luis de Bañuelos y Velasco, natural de Córdoba. Caballero de la Orden de Calatrava en 1614. Casó en Córdoba o Jaén con D<sup>a</sup> María de Peñalosa y Vivero, natural de Segovia. Padres de D Antonio Bañuelos, nacido en 1606, D Jerónimo de Bañuelos y Carrillo y D Manuel de Bañuelos y Velasco, nacido en 1611, almirante de la mar Océano y caballero de Calatrava en 1643; de D<sup>a</sup> Mariana Francisca de Bañuelos y Vivero, casada con Luis de Aguilar Ponce de León, caballero de Calatrava y vecino de Écija.

**Abuelos Paternos:** D Antonio de Bañuelos. Nació en Córdoba, corregidor de Zamora y de Jaén. Familiar del Santo Oficio. Casó con Teresa Muñoz de Godoy y Bañuelos, su prima segunda<sup>66</sup>, otras veces llamada Teresa de la Cerda, nacida en Córdoba.

**Abuelos Maternos:** D Gerónimo de Mercado y Peñalosa, natural de Segovia, Caballero de la Orden de Santiago. Corregidor. Enterrado en San Pedro de las Dueñas. Casó en Toro con D<sup>a</sup> Mariana de Vivero, natural de Toro, quien después de quedar viuda pasó a la ciudad de Jaén, donde casó con don Rodrigo Ponce.

*Notas biográficas:*

Nació en la Ciudad de Córdoba, Andalucía y a pesar de saberse que fue bautizado en la parroquia de San Miguel, no se ha localizado su partida y se desconoce la fecha exacta. Los testigos que participaron en su probanza para obtener el título de la Orden de Alcántara fijaron su nacimiento alrededor del año 1616; mientras que estudios contemporáneos lo sitúan en torno al año de 1608, considerando que fue el segundo hijo

<sup>64</sup> AHN, Ordenes Militares, Alcántara, Caballeros, Exp. 143. Disponible en línea en (<https://www.familysearch.org/ark:/61903/3:1:3Q9M-CSL7-HW1Z-X?i=1219&cat=583216>); Vignau y Uhagón (1903): 199; Romero de Terreros, M. (1912): 222; Martínez de Cosío, L (1946): 292.

<sup>65</sup> Salazar y Castro L. (1775): 124; Alférez de Soto, A. (2010): 22-26.

<sup>66</sup> Salazar y Castro L. (1775): 124; Alférez de Soto, A. (2010): 22.

que tuvieron sus padres, ubicándolo entre sus hermanos Antonio y Manuel, ambos bautizados en la parroquia de San Miguel, el primero en 1606 y el segundo en 1611<sup>67</sup>.

Para reconstruir su biografía se cuenta con la relación de méritos y servicios que presentó en el año de 1647<sup>68</sup>. Por ella sabemos que inició su carrera dentro de las armas en 1633, sirviendo como alférez y con sueldo de 7 escudos, en la flota de 55 buques y 1300 hombres, que comandó Lope Díez de Aux y Armendáriz, marqués de Cadereyta, como general de los Galeones de la Guardia y Carrera de las Indias, con el fin restaurar la soberanía española en la isla caribeña de San Martín, tomada unos años atrás por las Provincias Unidas de los Países Bajos<sup>69</sup>. Su buen desempeño aunado a que al parecer era sobrino de la marquesa de Cadereyta, le valieron la confianza del tío político y marqués de dicho título, quien a partir de septiembre de 1635 habría de pasar a ocupar el cargo de virrey de la Nueva España<sup>70</sup>.

En enero del año de 1637 Bañuelos es nombrado capitán de infantería y enviado a la ciudad de la Puebla de los Ángeles, con la encomienda de conducir una compañía que resguardara el socorro ordinario que se enviaba a las Filipinas; compañía que después llevó junto con otra, a la villa de Cuernavaca. En marzo del mismo año es nombrado almirante de la armada que pasó a aquellas latitudes, y como tal “metió el socorro” en las islas; participa en el mes de junio en la expedición organizada por el gobernador de Filipinas, don Sebastián Hurtado de Corcuera, caballero de la Orden de Alcántara desde 1626, para tomar Mindanao, y en agosto cumplió sus instrucciones de conducir el navío Nuestra Señora de la Concepción hasta Nueva España; realiza proezas tales como cruzar el Pacífico en un galeón mal aparejado y sin árbol mayor [mástil] o la de volver de las Filipinas en un barco de 50 toneladas con manifiesto riesgo de la vida, por ser mares muy dilatadas y tempestuosas y ser necesarios bajeles grandes; y además asistió con toda entereza en el puerto de Acapulco al visitador don Pedro de Quiroga y Moya, cuyas medidas para acabar con el contrabando y la evasión fiscal, causaron tal

<sup>67</sup> Alférez de Soto, A. (2010): 22-26.

<sup>68</sup> Archivo General de Indias, en adelante AGI, Indiferente, 113 N.55 (18 septiembre 1647). Relación de méritos y servicios de Jerónimo de Bañuelos Carrillo, caballero de la Orden de Alcántara, gobernador de la Armada de Barlovento, 22 f.

<sup>69</sup> [https://es.wikipedia.org/wiki/Recuperaci%C3%B3n\\_de\\_San\\_Mart%C3%ADn\\_\(1633\)](https://es.wikipedia.org/wiki/Recuperaci%C3%B3n_de_San_Mart%C3%ADn_(1633));

[https://es.wikipedia.org/wiki/Lope\\_D%C3%ADez\\_de\\_Aux\\_y\\_Armend%C3%A1riz](https://es.wikipedia.org/wiki/Lope_D%C3%ADez_de_Aux_y_Armend%C3%A1riz).

<sup>70</sup> Guijo, G. (1986): t. I, 20.

enojo que los vecinos de las Filipinas en protesta suspendieron por tres años el envío de mercaderías Acapulco y este puerto quedó cerrado a la navegación<sup>71</sup>.

El gobernador de Filipinas inicialmente se mostró satisfecho con las acciones de Bañuelos e incluso llegó a escribirle al rey para que le hiciese honra y meced. Sin embargo, al volver a la ciudad de México, el almirante publicó un escrito titulado *Tratado del estado de las Islas Filipinas y de sus conveniencias*, impreso en marzo de 1638 en la imprenta de Bernardo Calderón, en el que dio cuenta de la situación del gobierno y la economía de aquellas islas, diciendo entre otras cosas que, pese a la celebración que el gobernador Hurtado de Corcuera había efectuado en la ciudad de Manila, la expedición a Mindanao había sido un fracaso, puesto que en ella se habían perdido más de ciento treinta españoles, sin lograr acabar con los moros.<sup>72</sup> Lo cual llevó a que Pedro Hurtado de Corcuera y Mendoza, sobrino del gobernador, se dirigiera al Consejo de Indias para acusarlo de levantar calumnias, y que éste en respuesta, decretara ordenarle al virrey que en adelante no se imprimieran obras como la del almirante Bañuelos, ya que aniquilaban las acciones y armas de su majestad<sup>73</sup>. No obstante lo anterior, en julio del mismo año, habiendo demostrado sus dotes como soldado y marino, cumplido con éxito todo lo que se le había encomendado, y “por ser muy apropósito por su inteligencia y noticias que había alcanzado en el tiempo que había servido”, el virrey de Cadereyta lo propuso al rey para ocupar oficialmente el cargo de almirante de la Armada de Barlovento<sup>74</sup>.

Esta fuerza militar naval permanente, que Felipe IV ordenara crear en el año de 1635, con el fin de responder a los crecientes ataques de piratas y corsarios franceses, holandeses e ingleses que asolaban las islas del Caribe y las costas del Golfo de México,

<sup>71</sup> AGI, Indiferente, 113 N.55, Relación de méritos y servicios... p. 1-3. Respecto al contexto histórico véase Yuste, M d C. (1984): 11-14; Sales Colín, O. (1996): 97-119. Información complementaria en Archivo General de la Nación, en adelante AGN, Instituciones Coloniales, Real Hacienda, Histórico de Hacienda (008), v. 6, Exp. 303, (1639) f. 1, Contenido: México Filipinas Marina, Jerónimo Bañuelos y Castillo Almirante; mandamiento para la paga del valor de 300 cuartillo de vino que tenía devengados.

<sup>72</sup> Bañuelos y Carrillo, J. (1638), f. 8. Esta obra de 18 folios fue traducida al francés y publicada en 1672 en París por Cramoisy, bajo el título: *Relation des isles Philippines, faite par l'Amirante D. Hieronimo de Bañuelos y Carnillo*. - *Mémoire pour le commerce des isles Philippines, par Don Juan Grau y Montfalcon*; y Beristain informa que León Pinelo la duplicó en su biblioteca. Beristain de Souza (J.M. (1816): 145.

<sup>73</sup> AGI, Filipinas, 8, R. 3, N. 104 (1638-1639) Memoriales de Sebastián Hurtado de Corcuera y documentos sobre su gobierno; Calvo, T, (2019): 229-256.

<sup>74</sup> AGI, Indiferente, 113 N. 55, Relación de méritos y servicios... p. 1-2.

se debió organizar y financiar mayormente por la Nueva España, a causa de la pobreza de las colonias del Caribe; y al virrey de Cadereyta le tocó la difícil tarea de conseguir los recursos para su creación. Por ejemplo, en el plano de su financiamiento, el virrey se vio obligado, desde sostener tensas negociaciones con los cabildos de las ciudades de México y Puebla y con el Consulado de comerciantes para aumentar las alcabalas, dado que el impuesto denominado “Armada de Barlovento”, con el que se gravaba la importación de productos como vino, conservas, pescado, jabón, quesos, naipes y otros productos de Castilla era insuficiente<sup>75</sup>; hasta distribuir cédulas en blanco, que con merced de los hábitos de las órdenes de Alcántara y Calatrava, le envió el rey en 1635, con objeto de que “a través de ellas se sustentase y fabricase una armada en las islas de Barlovento”; una de las cuales sería llenada con el nombre de Jerónimo de Bañuelos en el año de 1640, si bien el título de Alcántara se le otorgó oficialmente hasta 1644.<sup>76</sup>

De manera que fue hasta el año de 1641, cuando Cadereyta ya había dejado el cargo de virrey, que por fin se pudo alistar una fuerza compuesta de seis galeones armados con sede en el puerto Veracruz<sup>77</sup>; por lo que la propuesta que se hiciera en 1638 para que don Jerónimo Bañuelos y Carrillo ocupara el puesto de almirante de la armada de Barlovento quedó en el aire. Y en su lugar, en octubre del dicho año, fue proveído del cargo de alcalde mayor de la Villa Alta de San Ildefonso de los Zapotecas, en el actual estado de Oaxaca, donde de acuerdo con su relación de méritos y servicios, sirvió por tiempo de dos años, durante los cuales logró agregar y poblar tres pueblos nuevos que desde entonces comenzaron a pagar tributos al rey. Y en el juicio de residencia que se le hizo al término de su gobierno, satisfizo las condenaciones que el señor licenciado don

---

<sup>75</sup> Israel, J. (1980): 197-202.

<sup>76</sup> El expediente revela varios hábitos de órdenes detentados por miembros de la familia: Su hermano Manuel de Bañuelos, era caballero de Calatrava. Un tío era caballero de Santiago (hijo de don Pedro de Mercado, que pasó a Indias con oficio). Don Juan de Alarcón, caballero de Alcántara era asimismo su pariente por la línea Peñalosa. En ésta última familia destacaba la influencia de don Luis Mercado Peñalosa, miembro del Consejo Real y consultor de la General Inquisición. <https://www.familysearch.org/ark:/61903/3:1:3Q9M-CSL7-HW1Z-X?i=1219&cat=583216>. La probanza para cubrirse como alcantarino comenzó en marzo de 1644, previo pago de 200 ducados, y el nombramiento de fiadores. Fueron acometidas por don Pedro Ladrón de Guevara y fray Juan de Hoyos y Guerra, y depusieron 44 testigos en Segovia, 20 en Córdoba, y 12 en Jaén. Bañuelos se cruzó en la ciudad de México en 1648 (AHN, *Ordenes Militares*, Alcántara, Expedientillo: febrero 1644, Leg. 162, Núm. 13,699).

<sup>77</sup> Jonathan I. (1980): 197-198; *Historia General de la Secretaría de Marina* (2012): t. I, 87-92.

Juan de Palafox le hizo, así como los gastos de la visita, de forma que no quedaron ni culpas ni cargos en su contra<sup>78</sup>.

Después tenemos noticia de que, en junio de 1641, se le concedió a Bañuelos una licencia para ir a España; y que en 1642 la Inquisición levantó información en su contra, a causa de haber dicho “que la simple fornicación no es pecado y que la misericordia de Dios estaba mal empleada entre los indios”<sup>79</sup>. Si bien esta causa claramente no prosperó, porque conforme a su relación de méritos y servicios, en mayo de 1643, García Sarmiento de Sotomayor, segundo conde de Salvatierra y virrey de la Nueva España, desde noviembre de 1642, sabiendo que “había enemigos en las ensenadas de la Veracruz” lo nombró corregidor de esta ciudad y del puerto de San Juan de Ulúa, su partido y jurisdicción, y por gobernador de las compañías de infantería pagadas y voluntarias de ellas, superintendente de fortificaciones y teniente de capitán general del puerto. Y habiendo servido en este cargo por poco más de un año, tuvo que dejar estas responsabilidades por una grave enfermedad que le obligó a mudar de temple. De su desempeño en este periodo, tanto el virrey de Salvatierra como el visitador Palafox expresan una opinión favorable y lo consideran merecedor de honores y mercedes, y digno de que el rey le ocupe en mayores responsabilidades, por haber administrado justicia con rectitud y cumplido con todas las obligaciones que se le habían encomendado, a su costa y sin percibir remuneración alguna<sup>80</sup>.

---

<sup>78</sup> AGI, Indiferente, 113 N. 55, Relación de méritos y servicios... p. 2. Para más información sobre su actuar en este periodo véase AGN, Instituciones Coloniales, Real Hacienda, Archivo Histórico de Hacienda (008), v. 1433, Exp. 12 (1638), f. 13, Contenido: México Bañuelos, Jerónimo. alcalde mayor de la Villa Alta de San Ildefonso; AGN, Instituciones Coloniales, Indiferente Virreinal, Exp. 085 (Media Anata Caja 5569), (febrero 1641), 4 f. Contenido: Relación Jurada que dio don Gerónimo de Bañuelos Carrillo de lo que recaudo de Media Anata en los 2 años que fue alcalde mayor de la Villa Alta de San Ildefonso.

<sup>79</sup> AGN, Instituciones Coloniales, Gobierno Virreinal, Reales Cédulas Originales y Duplicados (100), Reales Cédulas Duplicadas, v. D11, Exp. 334, (junio 10 de 1641), f. 281 vta. Contenido: Marina. Licencia al almirante Jerónimo de Bañuelos, para que vaya a España; AGN, Instituciones Coloniales, Inquisición (61), v. 413, Exp. 5, (1642), f. 351-358, Contenido: Información contra don Jerónimo Bañuelos. San Ildefonso.

<sup>80</sup> AGI, Indiferente, 113 N. 55, Relación de méritos y servicios... p. 2-3; véase también: AGN, Instituciones Coloniales, Gobierno Virreinal, Reales Cédulas Originales y Duplicados (100), Reales Cédulas Duplicadas, v D 49, Exp. 367, (mayo 18 de 1643), f. 299v-300v. Contenido: Guarnición de Veracruz. con acuerdo de su excelencia el conde de Salvatierra, se da título de teniente de capitán general de Veracruz, sus distritos y contornos al almirante Jerónimo de Bañuelos, que este proveído por corregidor de la misma. AGN, Instituciones Coloniales, Gobierno Virreinal, Reales Cédulas Originales y Duplicados (100), Reales Cédulas Duplicadas, v. D 49, Exp. 368, (mayo 18 de 1643), f. 300v-301r, Contenido: Guarnición de Veracruz. Con acuerdo de su excelencia el conde de Salvatierra se da título de gobernador de las compañías que están de presidio en la ciudad de Veracruz, al almirante Jerónimo de

En mayo de 1646 su majestad le hizo merced de la plaza de cabo y gobernador de las compañías de infantería de la armada de Barlovento, sirviendo en este cargo desde Veracruz a la Habana, y estando en la Habana con orden de su general don Juan de Urbina, “salió con un galeón y tres fragatas en busca del enemigo que estaba en los cayos de la canal vieja, infestando las costas; y por no arriesgar el galeón en que iba lo envió a la Habana, quedándose con la lancha de él para mejor buscar al enemigo, por no haber embarcación más a propósito para andar en los cayos y demandar menos agua como lo consiguió, y mediante ello cogió el barco principal que llevaba el enemigo”. Y por conocer su general su capacidad y valor, el 22 de febrero de 1647, le dio orden para que “se quedase gobernando tres bajeles de la dicha armada respecto de la falta de dineros y géneros con que se halló para venir a España, y de que en junta que se hizo se había resuelto que el general viniese a ella con cuatro naos escoltando los galeones como lo hizo, y por su prudencia valor y buena disposición le dio orden para que desde la Habana volviese con un bajel a la Veracruz y desde allí por tierra a México, a representar al virrey el apretado estado en que estaban los bajeles, para que proveyéndolos de lo necesario, pudiesen venir a España convoyando la flota” Y don Jerónimo de Bañuelos con el fin de cumplir la orden de que los bajeles que se quedaban a su cargo, fueran pertrechados y tripulados por la infantería de mar y guerra, suplió de su hacienda todo lo necesario “hasta que con un bajel de los tres, fue a la ciudad de México a dar cuenta al virrey del estado de ellos y de lo que necesitaban para venir a España con la flota, y el virrey atendiendo a todo, le nombró el 15 de mayo de 1647, por general de los dichos 3 bajeles”, en el ínterin que se incorporaban en el cargo el general don Juan de Urbina. Y así regresó a la Habana y desde allí partió a los reinos de Castilla, convoyando la flota que llegó allá el 18 de septiembre de dicho año<sup>81</sup>.

---

Bañuelos, como también la asistencia de las fortificaciones y la superintendencia de ellas con sueldo de mil cien pesos de oro común al año. México; AGN, Instituciones Coloniales, Real Hacienda, Archivo Histórico de Hacienda (008), v. 1437, Exp. 55, (1643), f. 6. Contenido: México. Fianzas alcalde mayor Bañuelos, Jerónimo de. (almirante). Alcalde mayor de la Nueva Ciudad de la Veracruz y Puerto de San Juan de Ulúa.

<sup>81</sup> AGI, Indiferente, 113 N. 55, Relación de méritos y servicios... p. 3-5; AGN, Instituciones Coloniales, Gobierno Virreinal, Reales Cédulas Originales y Duplicados (100), Reales Cédulas Duplicadas, v D14, Exp. 376, (mayo 14 de 1647), f. 268 vta. Contenido: Armada de Barlovento. Concediendo el título de capitán de la armada de Barlovento, para el señor Diego Fajardo, en lugar del almirante Jerónimo de Bañuelos. Véase también AGN, Instituciones Coloniales, Gobierno Virreinal, Reales Cédulas Originales y Duplicados (100), Reales Cédulas Duplicadas, v. D1 BI, Exp. 198, marzo (30 de 1649), f. 294. Contenido: Corregidores, ordenando que se cobre al corregidor de la ciudad de México, Jerónimo de Bañuelos, la cantidad de 311,250 maravedís, a que fue condenado en la residencia que se le tomo de

Gregorio M. Guijo apunta en su *Diario* que el almirante Bañuelos regresó de España un año después, con el nombramiento real de corregidor de la ciudad de México, tomando posesión del cargo el 7 de octubre de 1648, en un momento de gran agitación en todo el virreinato. La guerra desatada por el obispo-visitador don Juan de Palafox contra los jesuitas y los enfrentamientos entre éste y el virrey de Salvatierra mantenían dividida a la colonia; y el actuar del obispo de Yucatán Marcos de Torres y Rueda, quien había llegado a la capital en el mes de mayo con el mandato de destituir al virrey y ocupar el cargo provisionalmente, en vez de restablecer el orden y la tranquilidad, estaba contribuyendo a agitar aún más las cosas, al hacer una purga de la gente de Salvatierra o pelearse con Palafox y, en el caso de la ciudad, el obispo se encontraba enfrentado con el Ayuntamiento por sus constantes injerencias y por desarrollar prácticas que eran calificadas de ilegales y corruptas<sup>82</sup>.

Por otro lado, el nombramiento del almirante Bañuelos se producía después de un periodo de diez años durante los cuales, los capitulares gozaron de bastante autonomía, gracias a que en 1638, so pretexto de proporcionar recursos para la formación de la armada de Barlovento, el Cabildo había logrado un acuerdo con el rey, por el que se comprometía a entregar a las arcas reales la cantidad de 200,000 pesos, a cambio de que se extinguiera el cargo de corregidor; pero dado que para 1648 la ciudad seguía sin poder cubrir la deuda, el convenio se dio por cancelado y los regidores tuvieron que aceptar la restauración del cargo y su participación en los asuntos del gobierno local. A pesar de lo anterior, la tensa situación que privaba en el virreinato y los excesos cometidos por el obispo- virrey Torres y sus seguidores, llevaron a que la ciudad y su Cabildo aceptaran de buen grado la llegada del nuevo corregidor, y que Bañuelos, que ya antes había tenido roces con el obispo, pese a ser un funcionario real, se alineara desde el principio del lado del Ayuntamiento<sup>83</sup>.

De esta forma, la rotunda negativa del corregidor a prestarse a las arbitrariedades que el virrey le ordenó ejecutar con respecto a las elecciones internas del Cabildo, llevó

---

general de la armada de Barlovento. Ver también AGN, Instituciones Coloniales, Gobierno Virreinal, Reales Cédulas Originales y Duplicados (100), Reales Cédulas Duplicadas, v. D1 BI, Exp. 199, (marzo 30 de 1649), f. 295, con el mismo contenido.

<sup>82</sup> Guijo, G. (1986): 20, 23; Israel, J. (1980): 220-249.

<sup>83</sup> Israel, J. (1980): 104, 247-249; Pazos Pazos, M. L. (1999): 57-78; AGI México, 76, N. 32, (26 de mayo de 1649), Carta del corregidor Bañuelos al Consejo.

a que el 1º de enero de 1649, el obispo Torres encolerizado, mandara rodear las casas del ayuntamiento, arrestara al corregidor y a todos los concejales que con él estaban, y después Bañuelos, previa confiscación de sus bienes, fuera exiliado de la ciudad y enviado al puerto de Acapulco, donde se entregó al castellano del fuerte para su custodia, acusado de desacato y hablar mal del gobierno. Un mes después, cuando el obispo Torres había ya consumado el fraude en las elecciones del Cabildo, le permitió volver a la ciudad y continuar ejerciendo el cargo de corregidor. El descontento causado por éste y otros sucesos, que incluso estuvieron a punto de desencadenar tumultos en la plaza mayor, provocó que las autoridades peninsulares iniciaran una investigación que dio por resultado, que en junio el Consejo de Indias resolviera dar la razón al Ayuntamiento y retirar del cargo de virrey al obispo Torres, el cual nunca llegó a saberlo, porque murió en el mes de abril debido, según Guijo, a “un accidente grave causado de la pesadumbre que le dio don Gerónimo de Bañuelos” el día de año nuevo sobre la elección de alcaldes<sup>84</sup>.

Por el *Diario* de Guijo también sabemos que el nombramiento de corregidor de almirante Bañuelos fue aceptado primero por la Audiencia gobernadora y después por el nuevo virrey, don Luis Enríquez de Guzmán, conde Alba de Liste, cuya designación se dio desde mayo de 1649, pero no tomó posesión del cargo sino hasta junio de 1650; arribando a Veracruz en una flota comandada por el hermano del corregidor, el almirante don Manuel de Bañuelos y Velasco, la cual venía escoltada por cuatro galeones a causa de que se temían ataques de piratas franceses y portugueses. El nuevo virrey no bien llegado a la capital además de reconocer su autoridad, le encomienda la difícil tarea de desempeñar el cargo de comisario para el extravío de la plata del diezmo, por lo cual don Jerónimo de Bañuelos tuvo que encargarse de hacer diligencias para que todo aquel que tuviera o comprara plata de rescate, bien fuera labrada o por labrar, lo manifestara para que se quintase, pudiendo imponer gravísimas penas a quien no obedeciere, dado el fraude que se cometía contra su majestad. Por lo demás, el *Diario* da cuenta de que don Jerónimo de Bañuelos siguió desempeñando sus funciones y

---

<sup>84</sup> Guijo, G. (1986): 27-28, 34, 37-38; Pazos Pazos, M. L. (1999): 78-80; AGI, Escribanía de Cámara, 252A, (1648-1663), Comisiones Audiencia de México. El virrey de Nueva España, Marcos de Torres y Rueda, obispo de Yucatán, procedió contra Jerónimo Bañuelos, corregidor de México, por hablar mal del gobierno y un desacato que tuvo con el virrey. Informe del Ayuntamiento sobre los desacatos al corregidor.

encabezando al gobierno de la ciudad en los actos públicos importantes, como lo eran las bienvenidas que se daban a virreyes y otras autoridades, fiestas como la de Corpus o los autos de fe<sup>85</sup>.

Nuestro cronista reporta que Bañuelos “hizo dejación” del cargo de corregidor el 18 julio de 1651<sup>86</sup>, muriendo el domingo 29 de octubre, después de tres años y veintidós días de gobernar la ciudad, agregando que su entierro en el convento de Santo Domingo fue de sentimiento por ser mozo y no haber hecho daño a persona alguna, y que murió pobre. La pobreza de nuestro personaje al final de su vida se atribuye en parte a que, pese haber sido absuelto por el Consejo de Indias por su insubordinación de enero de 1649, el almirante nunca pudo recuperar los bienes que el obispo Torres le confiscó<sup>87</sup>.

En su testamento, suscrito el 12 de octubre de 1651 ante Juan Pérez de Ribera Cáceres, escribano público de México, nombró al padre fray Juan de Ayrolo y Flores, religioso mercedario, comendador del convento de Nuestra Señora de Belén de México y calificador del Santo Oficio, como albacea y tenedor de sus bienes; los cuales no alcanzaron para pagar las muchas deudas que dejó, y así ante un mandamiento de embargo, dictado por la justicia ordinaria en enero de 1552, el padre Ayrolo solo pudo juntar la cantidad de 563 pesos, de los 922 que debía el difunto, de cantidad de pan que se había entregado para el sustento de su familia y casa, y ello mediante el traspaso de 523 pesos que se le debían al almirante Bañuelos en Sevilla y la entrega de un vestido, calzón y ropilla valuado en 40 pesos<sup>88</sup>.

---

<sup>85</sup> Guijo, G. (1986): .61-62, 67-68, 82; AGN, Instituciones Coloniales, Real Hacienda, Archivo Histórico de Hacienda (008), v. 268, Exp. 197, (1651), f. 1, Contenido: México, Media anata y lanzas, Fianzas Bañuelos Carrillo, Jerónimo, general, caballero de la Orden de Alcántara, comisario para los extravíos de Plata de Diezmo.

<sup>86</sup> En el Archivo General de Notarías de la Ciudad de México en adelante AGN CMX se conservan un par de documentos que demuestran que el almirante Jerónimo de Bañuelos siguió desempeñándose como juez ordinario hasta finales de septiembre, véase Pérez de Rivera Cáceres, Juan, v. 3357 bis, 30 agosto 1651, Arrendamiento; y v. 4368, 25 septiembre 1651, Autos, consultable en: Seminario de Documentación e Historia Novohispana (2016) *Catálogo de Protocolos del Archivo General de Notarías de la Ciudad de México, Colección Siglo XVII*. México, UNAM-Instituto de Investigaciones Históricas, 2016. <http://cpagncmxvii.historicas.unam.mx/catalogo.jsp>.

<sup>87</sup> Guijo, G. (1986): .112, 163 y 179; Pazo Pazos, M. L. (1999): 80.

<sup>88</sup> AGN CMX, Juan Pérez de Rivera, v. 4368, 8 junio 1652, Poder en causa propia; Véase también AGN, Corregidores, Procesos Civiles 18, Exp. 7 (1651) 14 f. Contenido: Real Audiencia, se abra y públíquese el testamento cerrado que dejó el General Gerónimo Bañuelos Carrillo, caballero de la orden de Alcántara y corregidor que fue de la Ciudad de México. Escribano público: Juan Pérez de Rivera; AGI, Contratación, 968, N.3, R.9 (1651) Contenido: Autos sobre bienes de difuntos del general Jerónimo de Bañuelos, caballero de la Orden de Alcántara, corregidor de México. Difunto en México, con relación de

*Armas: El expediente contiene la descripción del blasón de los siguientes apellidos: Bañuelos, de la cerda y Vivero.*

**Bañuelos** (*armas ubicadas en las casas del mayorazgo de los Bañuelos en la parroquia de San Miguel*) “Se divide en cuatro cuarteles, en el primero están unas bandas azules, en campo amarillo y tienen por orla seis castillos en campo rojo; en el segundo un águila negra con un escudo en los puños y en él tres plumas en campo de oro y el águila en campo blanco, y por orla siete peces y dos espadas en campo de oro. En el tercero unos veros azules y blancos en campo de oro y en el cuarto dos águilas en campo roxo y dos castillos en campo blanco con llamas en las puertas y en medio de los cuatro cuarteles un escudo pequeño con las quinas de Portugal y una corona encima del escudo a quien abraza un hábito de Calatrava. Y el otro escudo de la otra media puerta tiene otros cuatro cuarteles en el primero las mismas armas que en el referido, en el segundo dos árboles en campo de oro, en el tercero un castillo amarillo en campo rojo y en el cuarto unas fajas amarillas en campo rojo, y el escudo de las quinas de Portugal en medio de los cuatro cuarteles a quien abraza el hábito de Calatrava y también tiene la corona”<sup>89</sup>.

**Cerda** (*armas sitas en las casas y capilla del pretendiente, así como en las casas de don Juan Cívico de la Cerda*). “Escudo de quatro cuarteles, en el primero un castillo en campo rojo, en el segundo tres flores de lis amarillas en campo azul, y en los otros dos cuarteles encontrados lo mismo”.

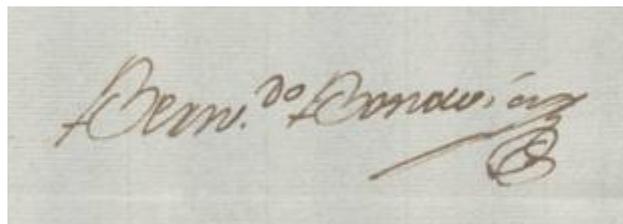
**Vivero** (*blasón existente en las casas de la vizcondesa de Santa Clara, doña Francisca de Andía Yraizabal y Vivero, nieta de Jerónimo de Vivero y Tarssis*) “Tres picos de peña y de ellos salen dos ortigas con cinco hojas cada uno”.

## 11. BONAVIA Y ZAPATA, BERNARDO.

---

testamento. Albacea: el maestro Juan de Airolo Flores, fraile mercedario. Nota: se reclaman “catorce lienzos de la casa de Austria de cuerpo entero” que pido prestados para adornar el cuarto de huésped que esperaba.

<sup>89</sup> <https://www.familysearch.org/ark:/61903/3:1:3Q9M-CSL7-HW1Z-V?i=1303&cat=583216>



Firma autógrafa (02-01-1790)

Caballero de Alcántara en 1784 <sup>90</sup>.

Genealogía ascendente <sup>91</sup>.

Padres: D Bonifacio Bonavia. Nació en Madrid (bautismo: 21 julio 1715). En 1736 ingresó a una compañía de caballería del Regimiento de Barcelona. Caballero de Santiago (real carta en el Buen Retiro el 24 junio 1738), coronel (1745), brigadier (1775), mariscal de campo (1779). Poder para testar mancomunado en Madrid el 29 de agosto de 1750 ante Antonio Esteban Hernández. Falleció el 17 abril 1785. Contrajo matrimonio en Toro el 13 septiembre 1743 con D<sup>a</sup> Ramona Zapata, nacida en Toro, (actual provincia de Zamora) (bautismo: 13 octubre 1724). Hijos: Bernardo (1745), Dionisia (1748), Ángela (1749), Bernardino (1751) <sup>92</sup>, Justina (1756), Ricardo (1756), María de la Concepción (1761) y Pedro (1763).

Abuelos paternos: D Juan Bautista Bonavia. Nació en Alasio, Génova el 4 de marzo de 1667 <sup>93</sup>. Arrendatario y prestamista de la corona, bajo los reinados de Felipe V y Carlos III (testamento: Madrid 30 septiembre 1746 ante Sancho de Inclán). Fueron sus hijos:

<sup>90</sup> AHN, Madrid, Alcántara, Caballeros, Exp. 198. Vignau y Uhagón, V. (1903): t. II, 202; Martínez: de Cosío, L. (1946): 292. Cadenas y Vicent, V. (1991): v. 1, 103-105, n. 47. <https://www.familysearch.org/ark:/61903/3:1:3Q9M-CSL7-C3FW-Y?i=225&cat=583216>

<sup>91</sup> García Carraffa, A. y A. (1925): t. 16, 30-31.

<sup>92</sup> Personaje de gran trascendencia en la historia de Nueva España-. Cfr. Arrijoja, Díaz Viruell, L.A. (2014): 327-343.

<sup>93</sup> Hijo de D Bonifacio Bonavia. \* Alasio 8 I 1623 (hijo de Bernardo Bonavia y de Magdalena Alciatora). Coronel de los Reales Ejércitos. Conservador de las leyes en Alasio en 1660. primer cónsul en 1666. Censor en 1668, y pacificador de pleitos en 1684. Su padre había sido síndico procurador de pobres en Alasio en 1636. = Alasio 22 II 1653 -carta de dote en Alasio 18 II 1653 ante Alejandro Aurama-con D<sup>a</sup> Magdalena Grana. \* Alasio 18 V 1631. Fue hija de Juan Bautista Grana, oficial de magistrado de censores en Alasio en 1628 y primer cónsul en 1636 y de Isabel Piana con la que había casado en Alasio el 20 VI 1620.

Juan Bautista Crisóstomo -contador del Consejo de Indias y caballero de Santiago-, Bonifacio María, Ramón, Isabel María, Francisco Dionisio y María Manuela. Casó en Madrid el 16 diciembre 1709. con D<sup>a</sup> Jesualda García, nacida en Valencia 19 abril 1684<sup>94</sup>.

Abuelos maternos: D Bernardo Zapata. Nació en Madrid el 19 mayo 1689<sup>95</sup>. Marqués de San Miguel de Grox, alcalde de la Santa Hermandad en Toro en 1724. Regidor Hijodalgo en 1737. Testamento: 15 junio 1747 ante Esteban Simón declarando por sus hijos a: Joaquín, Ramona, Cristóbal, María Teresa y Bernarda. Casó en Madrid 2 febrero 1712 con D<sup>a</sup> Teresa de Zapata, nacida en Guadalajara, Castilla-La Mancha 1 octubre 1695<sup>96</sup>.

*Notas biográficas*<sup>97</sup>.

Nació en Toro, actual provincia de Zamora, y fue bautizado en la iglesia de la Santísima Trinidad el 2 de noviembre de 1745<sup>98</sup>. Al igual que su padre siguió la carrera militar e ingresó al servicio el 6 de enero de 1757 como cadete en el Regimiento de caballería de Barcelona<sup>99</sup>. Tres años después, el 20 de enero de 1760, se encontraba como paje del rey y fue promovido el 11 de septiembre de 1766 a capitán del Regimiento de Infantería de la Reina; y se unió al de Galicia un mes después. De este periodo y hasta su marcha a las Indias (a fines de 1775), no hay gran información. Se sabe que asistió a la Academia de Cadetes, donde enseñó matemáticas durante dos años y medio, mientras era capitán, y que asimismo se formó en la escuela militar de Ávila (abril 1774).

<sup>94</sup> Hija de D Pedro García. Nacido en Señón (hijo de Andrés García e Isabel de Juan Miró). Fue propuesto como alcalde de los hijosdalgos en Serón en 1681 y 1699, alcalde en 1683. Testamento: mancomunado en Madrid 4 octubre 1700 ante José Albarrán. Casó en Seron 28 octubre 1679 con D<sup>a</sup> Hermenegilda Diana, nacida en Pozuel 30 junio 1664. Fueron sus hijos: Teodora, Jesualda, Serafina, Josefa, Manuela y Mariana

<sup>95</sup> Hijo de D Alonso Zapata. Nacido 11 febrero 1664 (hijo de Juan de Zapata Desa y de Josefa del Mercado). Caballero de Santiago. Regidor de Toro, Ávila, Arévalo. Alcalde de la Santa Hermandad de los Nobles en Toro en 1721. Testamento: 18 agosto 1722 ante Gaspar Sánchez Arcilla. Casó previas capitulaciones matrimoniales en Madrid el 15 marzo 1679 ante Antonio de Pineda con D<sup>a</sup> Bernarda del Castillo.

<sup>96</sup> D Joaquín Zapata y Mendoza. (hijo de Antonio Zapata y de Ana de Mendoza). Caballero de Calatrava (RC 12 junio 1680). T<sup>o</sup> por poder de su mujer en Madrid 3 enero 1699 ante Luis Fernández de Rivas. = (velaciones en Guadalajara 21 septiembre 1695) con D<sup>a</sup> Catalina de la Cámara y Pacheco. Padres de: Teresa María y Ana Antonia.

<sup>97</sup> Existen varios estudios monográficos sobre él, así como entradas biográficas: Navarro García, L (2009): 79.-82., Lacoste, M.P (2021): 83-87.

<sup>98</sup> <https://www.familysearch.org/ark:/61903/3:1:3Q9M-CSL7-C3FW-Q?i=280&cat=583216>

<sup>99</sup> Lacoste, M. P. (2021): 85;

Como militar participó en varias campañas americanas, la primera de ellas comenzó con su embarque el 9 de diciembre de 1775, con el marqués de Tabuérniga<sup>100</sup>, habiendo sido enviado como refuerzo de las provincias del Río de la Plata y al año siguiente formó parte de la expedición comandada por Pedro Cevallos cuyo objetivo era recuperar la Colonia del Sacramento, entonces en manos portuguesas. Fue hecho prisionero el 14 de abril de 1776 cuando llevaba pliegos y planos del virrey Juan José de Vértiz y Salcedo al general Ceballos.<sup>101</sup>

En marzo de 1780 fue asignado al Regimiento de Aragón, y obtuvo muy poco después el 12 de abril, el grado de teniente coronel y el de coronel el 31 de julio de 1782. Con dichos grados realiza su segundo viaje a América, concretamente a la Luisiana, en las que se conocen como Campañas de Pacificación bajo el mando de Victorio de Navia y de Bernardo de Gálvez, siendo comisionado para cuidar los enfermos, el ejército y la escuadra que quedaron en las islas. Desde el puerto de Guarico, de Santo Domingo, se trasladó a Martinica para establecer correspondencia y auxilios con los gobernadores de Caracas y Cumaná. Acordó con los franceses la expedición proyectada a Jamaica en 1781 y asistió con el general francés a la conquista de la isla de San Cristóbal.

A su regreso a la Península Ibérica continuó como capitán del Regimiento de Infantería de Aragón, y obtuvo por decreto del 29 de enero de 1784, la merced de la encomienda de Bertundeira en la orden de Alcántara y poco después el hábito por nueva merced del 4 de junio de ese mismo año<sup>102</sup>. Ya por entonces es clara su determinación de hacer carrera en América por lo que solicitó algún gobierno o corregimiento allí<sup>103</sup>.

Pasó por tercera vez a América, en compañía de Bernardo de Gálvez, virrey de México, siendo comisionado por el rey de España el 8 de julio de 1786 para el gobierno de la Provincia de Texas. Demoró su embarque para tal destino hasta el 11 de enero de 1787<sup>104</sup>. Sin embargo, no llegó a tomar posesión del mismo; pues el nombramiento fue

---

<sup>100</sup> AGI, Contratación, 5520, N 2, R 38.

<sup>101</sup> AGS, Guerra Moderna, 7046.

<sup>102</sup> <https://www.familysearch.org/ark:/61903/3:1:3Q9M-CSL7-C3NQ-M?i=228&cat=583216>

<sup>103</sup> AGS, Secretaría de Guerra, 7307, Exp. 60.

<sup>104</sup> AGN, *Reales Cédulas Originales*, Empleos. Año 1786, v. 134, Exp. 116. AGI, Contratación, 5531, N 4 R 2 (<http://pares.mcu.es/ParesBusquedas20/catalogo/show/166615>)

cancelado, tras haber abolido el virrey Manuel Antonio Flórez el gobierno de dicha región <sup>105</sup>.

El 19 de junio de 1788 recibió el nombramiento de corregidor de la ciudad de México <sup>106</sup> e intendente interino de la provincia de México <sup>107</sup>. Ocupó el cargo el 3 de octubre de ese año. El virrey dispuso que su sueldo se pagase del ramo de propios y arbitrios (4 100 pesos como corregidor y 1 900 como intendente) y de le facilitara la casa de Diputación donde viviría <sup>108</sup>.

Fue vocal del Tribunal de cuentas y en 1789 fue nombrado consiliario de la Academia de San Carlos junto con Miguel Constanzo y Fausto de Elhuyar <sup>109</sup>. En enero de 1790, el virrey Revillagigedo solicitó se le diera el cargo de intendente de provincia en plena propiedad, solicitud que quedó sin efecto al haberse suprimido el mismo año la intendencia, a pesar de ello el virrey mantuvo a Bonavia en sus funciones <sup>110</sup> hasta abril de 1793 en que la administración de la Provincia de México cayó bajo la jurisdicción del propio virrey. Por ejemplo, en enero de 1791 el virrey le encargó un diagnóstico amplio sobre las rentas de la ciudad: montos, reglamentación, ambigüedades, contradicciones y reformas necesarias para asegurar su administración <sup>111</sup>. Fue en el ejercicio de sus funciones cuando en agosto de 1790 le tocó paralizar las obras que se hacían para canalizar el agua de desecho de las inmediaciones de catedral y así mejorar la sanidad de la zona, pues el pico de uno de los trabajadores dio con una piedra y, al descubrirla para removerla se percataron que se trataba de una posible escultura del tiempo de la gentilidad.<sup>5</sup> Bonavia informó al señor virrey, quien ordenó trasladarla al edificio de la Real y Pontificia Universidad de México para su estudio y conservación.

---

<sup>105</sup> Miranda Pacheco, S. (2003): 59.

<sup>106</sup> AGN, *Reales Cédulas Originales*, Corregimientos. Año 1788, v. 140, Exp. 98.

<sup>107</sup> AGN, *Bandos*, Año 1788, v. 14, Exp. 122, f. 374.  
<https://digital.utsa.edu/digital/collection/p15125coll6/id/5537/rec/11>

<sup>108</sup> Archivo Histórico del Distrito Federal, Ayuntamiento, inventario, 394, Exp. 57, citado por Miranda Pacheco, S (2003): n.23.

<sup>109</sup>. AGN, *Reales Cédulas Originales*, Academia de San Carlos. Año 1789, v. 144, Exp. 172.

<sup>110</sup> Resultado de ellas se conserva en la Biblioteca Nacional de España el manuscrito titulado: “Numeración de todas las casas de esta ciudad [de Méjico] divididas en quatro clases a fin de distinguir las principales ... con los nombres de todas sus calles, plazas, puentes y callejones se hizo ... de orden de del Señor Yntendente Corregidor de esta novilissima ciudad don Bernardo Bonabia ([Biblioteca Digital Hispánica \(bne.es\)](#)) Asimismo son consultables en línea 106 documentos relativos a su gestión, la gran mayoría relativos a la correspondencia oficial con el subdelegado de Tulancingo, y conservados en la Universidad de San Antonio, Texas, USA. ([Search Results - UTSA Digital Collections](#))

<sup>111</sup> Miranda Pacheco, S. (2003): 67 (AHDF, Ayuntamiento, inv 394. Exps 53 y 56.)

El hallazgo resultó ser la escultura de la diosa *Coatlicue*, hoy conservada en el museo Nacional de Antropología e Historia. En su actuación como intendente en funciones tuvo serios enfrentamientos con Cosme de Mier, conflicto que a su vez representaba en México el existente entre la burocracia virreinal y la oligarquía criolla de la ciudad de México <sup>112</sup>.

De 1791 a 1793 tuvo a cargo la construcción del camino de México a Toluca <sup>113</sup>, y mantuvo desde 1791 a 1794 el sueldo de intendente interino <sup>114</sup>. En 1793, a pesar de ir recomendado para ello <sup>115</sup>, se le negó el ascenso a Brigadier <sup>116</sup>, pero se le recomendaba para ocupar algún cargo de gobierno <sup>117</sup>. El 5 de diciembre de 1794 fue propuesto por el virrey Branciforte para ocupar la intendencia de Zacatecas, vacante tras la muerte de Felipe Cleere <sup>118</sup>; lo cual no prosperó al haber sido nombrado el 15 de enero de 1795 gobernador militar, político e intendente de la provincia de Durango <sup>119 120</sup>. Por motivo de ello cesó como delegado de las obras del pedestal conmemorativo que se instaló en Chapultepec, obra de Manuel Tolsá <sup>121</sup>, y fue sustituido como delegado de las obras el conde de Contramina. Dejó a su hermano Bonavia como sustituto en los cargos que se le imputasen <sup>122</sup>.

Permaneció todavía los primeros meses del año en la ciudad de México <sup>123</sup>. Tomó posesión del nuevo cargo el 6 de marzo de 1796, tras haber obtenido el 4 de septiembre anterior el grado de brigadier, y que se le había negado en 1792 y 1793). y lo desempeñó durante 17 años. Bonavia comenzó su gestión haciendo frente a una epidemia de viruelas, introduciendo la vacunación con dos médicos, uno en Durango y

<sup>112</sup> Miranda Pacheco, S. (2003): 73.

<sup>113</sup> AGN, *Caminos y Calzadas*, Año 1791-1793, v. 11, Exp. 20, Fol. 255-410.

<sup>114</sup> AGN, *Reales Cédulas Originales*, Milicias. Año 1791-1794, v. 148, Exp. 248 y v. 157, Exp. 230.

<sup>115</sup> AGS, Secretaría de Guerra, 6962, Exp. 19.

<sup>116</sup> AGN, *Reales Cédulas Originales*, Milicias. Año 1793, v. 155, Exp. 146. AGS, Secretaría de Guerra, 6965, Exp. 15.

<sup>117</sup> AGS, Secretaría de Guerra, 6964, Exp. 15, e Idem, 6969, Exp. 1

<sup>118</sup> AGN, *Correspondencia de Virreyes. Marqués de Branciforte*, v. 178. fol. 84, 84 v., 167, v. 179, Fol. 81. AGS, SGU, leg. 6970, Exp. .22. <http://pares.mcu.es/ParesBusquedas20/catalogo/show/1297445>

<sup>119</sup> AGN, *Reales Cédulas Originales*, Milicias. Año 1795, v. 160, Exp. 101.

<sup>120</sup> AGN, *Correspondencia de Virreyes. Marqués de Branciforte*, Año 30 junio 1795, v. 181, Fol. 180-180 v.

<sup>121</sup> AGN, *Caminos y Calzadas*, Año 1791-1793, v. 20, Exp. 4.

<sup>122</sup> AGN, *Caminos y Calzadas*, Año 1791-1793, v. 20, Exp. 5.

<sup>123</sup> <https://www.bib.iberomex.mx/actasc/files/original/c20671302e679925b117d1ec67c9a115.pdf> Se conserva el informe que elaboró al dejar el corregimiento en Sección Nobleza del Archivo Histórico nacional (SNAHN), 10..99.99, Baena, C. 31, D. 10.

otro en Chihuahua. Desde entonces propuso vacunar a todos los recién nacidos. Insistiendo en una idea de Díaz de Ortega, pidió repetidamente la dotación de sueldos, más casa y tierras, para los subdelegados de la provincia, que no percibían prácticamente nada. Además, debería haber un corregidor en Parral, Chihuahua y Santiago Papasquiaro, pueblo éste último para cuyo ayuntamiento formó ordenanzas, que fueron aprobadas en 1802. Él subdividió la intendencia en treinta y dos subdelegaciones, graduadas según los sueldos de primera, segunda y tercera clase, quedando algunas sin dotación. En las ciudades, se preocupó de dar normas contra la mendicidad y los vagos, así como contra las casas de juego y los puestos de licores. Proyectó en Durango diversos edificios oficiales, la conducción de aguas y la ampliación del hospital, y procuró la regularidad y limpieza de las calles y el exorno de las casas. En Saltillo, arregló las Casas Reales, la conducción de aguas y una fuente, más una escuela. En 1803 había dispuesto el establecimiento de varias escuelas de primeras letras en varios lugares de la provincia <sup>124</sup>. En 1802 promovió la concesión de una feria anual en San Juan del Río y otra en el Valle de San Bartolomé. Ya antes había dado un bando sobre fabricación de “tlacos” que quedó sin efecto por falta de Casa de Moneda. También puso en marcha un obraje de tejidos y embutidos y una escuela de hilados en Analco <sup>125</sup>.

Parece ser que en 1808 Bonavía protestó conjuntamente con el ayuntamiento de Durango por la destitución de Iturrigaray. En desempeño de comisiones de servicio y atendiendo órdenes de la Comandancia general, salió de Durango para Texas en marzo de 1809, donde empezaba a notarse la presión norteamericana junto con los movimientos de insurgencia. <sup>126</sup>

A su llegada a Texas, solicitó a todos los funcionarios de alto rango que presentaran declaraciones escritas de sus puntos de vista sobre la defensa y el desarrollo de la provincia. Sobre la base de estos informes y de sus propias observaciones recomendó al comandante general de las Provincias Internas, Nemesio Salcedo y

---

<sup>124</sup> Almada, F R. (1922), donde también se recuerda que Bonavia ordenó la ejecución del P. Balleza y otros religiosos. Gallegos, I. (1960): 445-467, atribuye a Bonavia las primeras ordenanzas municipales de gremios y trata extensamente el caso de los clérigos ajusticiados en 1812, que fueron procesados por el asesor Pinilla.

<sup>125</sup> Navarro García, L (1964): 510-511, y (2007): 12-15.

<sup>126</sup> Saravia, A. G (1978): 361.

Salcedo, que se reforzaran inmediatamente las defensas fronterizas. Bonavía también convocó a una reunión de los gobernadores de Coahuila, Nuevo León y Texas para discutir medidas para el desarrollo de Texas; remitió las recomendaciones del grupo, particularmente para el libre comercio y la inmigración, al comandante general el 28 de junio de 1809.

El 20 de julio de 1809, Bonavía convocó a una segunda reunión para considerar el establecimiento de una comunicación fluvial directa entre Texas y Veracruz y la apertura de un puerto de libre comercio. Cuando Salcedo no aprobó su plan para abrir el Puerto de San Bernardo, Bonavía advirtió que, si no se remediaban las condiciones del comercio y el comercio en Texas, pronto llegaría el momento en que los colonos tomarían las cosas en sus propias manos. También recomendó, sin éxito, que se pusiera en vigor el decreto del 30 de mayo de 1804, que pedía la reorganización de los presidios en regimientos provinciales de defensa <sup>127</sup>.

En 1809 intentó organizar el puerto de Matagorda, y debía seguir allí al año siguiente en diciembre de 1810 cuando hubo de ser su asesor Ángel Pinilla el que derrotara en Tapias (Cuencamé) a un grupo de rebeldes <sup>128</sup>.

Tras la actuación en Texas regresó de nuevo a su gobierno el 24 de noviembre de 1810 y recibió el nombramiento de gobernador y comandante Militar de Durango <sup>129</sup>. Contribuyó a combatir la insurrección nacional iniciada por el cura Hidalgo, en el pueblo de Dolores; mandó fusilar al P. Mariano Balleza y a otros clérigos y religiosos aprehendidos en Acatita de Baján, a pesar de la oposición del Sr. obispo Olivares para degradarlos. El 3 de diciembre de 1811, obtuvo el ascenso a mariscal de campo.

Como segundo al mando de Salcedo, Bonavía se contaba entre los oficiales reales más experimentados de la frontera norte, en su gestión en las Provincias Internas vivió diversos enfrentamientos con Calleja, posteriormente nombrado virrey. <sup>130</sup>. Su postura contra el virrey se hizo palpable al oponerse al bando prohibitivo del comercio entre Panamá y San Blas, intentando defender el comercio libre hacia el noroeste <sup>131</sup>.

---

<sup>127</sup> Goodwyn, F. (1952).

<sup>128</sup> Navarro García, L.(2007): 15, 41 y 43.

<sup>129</sup> González Saravia, A. (1941): 155 y ss.

<sup>130</sup> Domínguez Rascón, A. (2017): 1059 y ss.

<sup>131</sup> Trejo Barajas, D (2014): 125-126.

El 18 de julio de 1813 sucedió al mariscal Salcedo en el gobierno de las Provincias internas de Occidente; cuyo mando le fue entregado en Cuencamé: dispuso que las autoridades de la villa de Chihuahua renovaran el juramento de obediencia al rey Fernando VII, después de haber abortado la conspiración de Trespacios y socios. Entre sus preocupaciones de gobierno estaba el establecimiento de hospicios de pobres en las capitales de las provincias internas <sup>132</sup>. La confianza del virrey en las habilidades de Bonavia fue tal que en las instrucciones para formar un comando conjunto para contrarrestar la agresión extranjera en caso de que surgiera la necesidad, el virrey ordenó que Bonavia estuviera al mando general en lugar de Joaquín Arredondo, el comandante general de las Provincias del Interior Oriental <sup>133</sup>. El primero de enero de 1817 el rey le concedió licencia en el mando <sup>134</sup>, y el 31 de marzo se le relevó del gobierno y comandancia general de las provincias internas de occidente <sup>135</sup>. Poco antes de su partida tuvo diferencias con D Juan de Castañiza, electo obispo de Durango <sup>136</sup>. Obtuvo autorización superior para regresar a España, habiendo entregado la comandancia al general García Conde el 28 de noviembre. El 30 de junio de 1818 dejó el virreinato y llegó a Cádiz el 9 de octubre. Fue destinado a la Guarnición de Guadalajara. El 26 de octubre de 1821 el rey lo comisionó para visitar a los pajes caballeros y proponer una reforma del organismo. Recibió la gran Cruz de la Orden de San Hermenegildo y el 15 de enero de 1823 fue declarado benemérito de la Patria. El 30 de junio de 1823 la Regencia lo designó vocal de la comisión de clasificación para los oficiales de los dos Regimientos de la Guardia Real de Infantería y el 22 de abril de 1826 nombrado presidente de la Junta de Purificaciones para todos los oficiales de los antiguos regimientos de Infantería.

Falleció en Madrid (parroquia de San Martín y San Pedro el Real) el 18 de abril de 1833. Otorgó testamento en Madrid en 1832, dejando por testamentario a Juan Bautista Berdebúl, en lugar de Fausto de Elhuyar, que había fallecido <sup>137</sup>.

---

<sup>132</sup> AGI, Estado, 43, N 45.

<sup>133</sup> Escribió una "Canción patriótica" que fue impresa y de la que se conserva un ejemplar en la Biblioteca Nacional de España <http://bdh-rd.bne.es/viewer.vm?pid=000048011>

<sup>134</sup> AGN, *Reales Cédulas Originales*, Milicias. Año 1817, v. 216, Exp. 1, f. 1.

<sup>135</sup> AGN, *Reales Cédulas Originales*, Milicias. Año 1817, v. 218, Exp. 197, f. 1 y V. 218, Exp. 223, f. 1.

<sup>136</sup> AGN, *Provincias Internas*. Año 1817, v. 207, Exp. 10, 11 y 12.

<sup>137</sup> Libro 28 de Difuntos, f. 163, mencionado en Fernández García M., (2004): 177.

Armas: Se comprobó prueba armera de los apellidos Zapata, Bonavia y García <sup>138</sup>.

## Bibliografía

- Alfárez de Soto, A. (2010): “*Biografías*” *Boletín del Instituto Hispano-Cubano de Historia de América* v. II., Sevilla, Fundación Rafael G. Abreu, 1ª Edición 1994, 1ª Reimpresión, 52 p.
- Almada, F. R. (1927): *Diccionario de historia, geografía y biografías chihuahuenses*, Chihuahua, Talleres Gráficos del Gobierno del Estado.
- Archer, Ch. I. (1977): *El ejército en el México borbónico, 1760-1810*, México, Fondo de Cultura Económica.
- Arrijoa Díaz Viruell, L.A. (2014): “Bernardino María Bonavia y Zapata y el régimen subdelegacional. Relaciones, intereses y funciones” en Diego Fernández Sotelo R. et. al. (Coord) *De reinos y subdelegaciones. Nuevos escenarios para un nuevo orden en la América borbónica*, Morelia, El Colegio de Michoacán, Universidad de Guadalajara, El Colegio Mexiquense, p. 327-343.
- Bañuelos y Carrillo, J. (1638): *Tratado del estado de las Islas Filipinas y de sus conveniencias*, México, Imprenta de Bernardo Calderón, f. 18.
- Beristain de Souza, J.M. (1816): *Biblioteca Hispano-Americana Septentrional*, México, Calle de Santo Domingo y Esquina de Tacuba, p. 145.
- Cadenas y Vicent, V. (1991 y 1992): *Caballeros de la Orden de Alcántara que efectuaron sus pruebas de ingreso durante el siglo XVIII*, Madrid, Hidalguía, 2 vol.
- Calvo, T. (2019): “Los mares indianos en 1638, surcados por naves y noticias” En *Espadas y plumas en la Monarquía hispana: Alonso de Contreras y otra vidas de soldados (1600-1650)*. Madrid, Casa de Velázquez, p. 229-256

---

<sup>138</sup> Cadenas y Vicent, V. (1991): 105-106.

- Cavazos Garza, I. (1984): *Diccionario biográfico de Nuevo León*, Monterrey, Universidad Autónoma de Nuevo León, 2 vols.
- Domínguez Rascón, A. (2017): “Autonomía, Insurgencia y Oligarquía: Las provincias internas y la formación de los estados septentrionales, en *Historia Mexicana*, v. LXVI, n. 3 (enero-marzo, 2017), pp. 1023-1075. <https://www.redalyc.org/pdf/600/60048796001.pdf>
- Fernández García, M, (2004): *Parroquias madrileñas de San Martín y San Pedro el Real. Algunos personajes de su archivo*, Madrid, Caparros Editores. S.L.
- García Carraffa, A y A. (1925): *Diccionario Heráldico y genealógico de apellidos españoles americanos*, Madrid, Imprenta de Antonio Marzo.
- Gallegos, J. I. (1960), *Durango colonial, 1563-1821*, México, Editorial Jus, pp. 424-433.
- Gayol, V. (2016): “La justicia y el gobierno político militar de Tlaxcala entre las reformas borbónicas y la independencia (1786-1821): Los gobernadores militares” en Caselli, Elisa (Coord), *Justicias, agentes y jurisdicciones. De la Monarquía Hispánica a los Estados Nacionales (España y América, siglos XVI-XIX)*, p. 298-300.
- González Alonso, N. ((2012): “Sebastián Hurtado de Corcuera: Gobernador de Panamá y de Filipinas”, en *Anales del Museo de América XX*, Centro Internacional de Estudios Superiores del Español (CIESE-Comillas), p. 199-218,
- González Saravia, A. (1941): *Apuntes para la historia de la Nueva Vizcaya*, México, Instituto Panamericano de Geografía e Historia, v. 2, p. 155 y ss.
- Goodwyn, F. (1952): “Bonavia y Zapata, Bernardo” in *Handbook of Texas*, [TSHA | Bonavia y Zapata, Bernardo \(tshaonline.org\)](https://www.tshaonline.org/handbook/online/articles/bz01)
- Guijo, Gregorio M. (1986): *Diario, 1648-1664*. Ed. y prólogo de Manuel Romero de Terreros, México, (2ª ed.) Editorial Porrúa, Colección de Escritores Mexicanos, t. I. p. 300

*Historia General de la Secretaría de Marina. Su desarrollo histórico de la época prehispánica a la posrevolución.* (2012) t. I, México, Secretaría de Marina-Armada de México, Instituto Nacional de Estudios de las Revoluciones, 539 p.

Israel, Jonathan I., (1980): *Razas, clases sociales y política en el México colonial, 1616-1670*, trad. por Roberto Gómez Ciriza, México, Fondo de Cultura Económica (Sección Obras de Historia), 320 p.

Jiménez Pelayo, Á. (2008) “La carrera política de un gallego en Nueva España. Manuel Vaamonde: de alcalde Mayor de Sayula a gobernador del Nuevo reino de León y Tlaxcala” en Becerra Jiménez, Celina G., *Elites, redes y vínculos en el Centro Occidente de México. Siglos XVII-XIX*, Guadalajara, Universidad de Guadalajara, Centro Universitario de Ciencias Sociales y Humanidades, pp. 57-77.

Lacoste, M.P (2021), *Les intendants de la vice-royauté de la Nouvelle-Espagne (1764-1821). Répertoire prosopographique*, Madrid, Casa Velázquez. p. 83-87.

Martínez Cosío, L. (1946): *Los caballeros de las órdenes militares en México, Catálogo biográfico y genealógico*, México, Editorial Santiago, 355 p.

Miranda Pacheco, S. (2003): “El juicio de residencia al virrey Revillagigedo y los intereses oligárquicos en la ciudad de México” en *Estudios de Historia Novohispana* 29 (julio-diciembre 2003), p. 49-75 ([novo29.p65 \(unam.mx\)](http://novo29.p65.unam.mx))

Navarro García, L. (1964): *Don José de Gálvez y la Comandancia General de las Provincias Internas del norte de Nueva España*, Sevilla, CSIC.

Navarro García, L. (2007): “Los intendentes de las provincias internas de Nueva España”, en *Temas Americanistas*, Sevilla. Núm. 19, consultable en línea: [http://institucional.us.es/revistas/americanistas/19/art\\_5.pdf](http://institucional.us.es/revistas/americanistas/19/art_5.pdf)

Navarro García, L. (2009): *Servidores del rey. Los intendentes de Nueva España*, Sevilla, Universidad de Sevilla, p. 79-82.

Pazos Pazos, M. L. (1999): *El ayuntamiento de la ciudad de México en el siglo XVII:*

*Continuidad institucional y cambio social*. Sevilla, Diputación de Sevilla, Serie Nuestra América, 442 p.

Romero de Terreros, M. (1912): «Las órdenes militares en México», en *Anales del Museo Nacional de Arqueología, Historia y Etnología*, núm. 16, t. IV, Tercera época (1909-1915). México, Instituto Nacional de Antropología e Historia, p. 198-235.

Salazar y Castro, L. (1775): *Árboles de Costados de Gran parte de las Primeras Casas de estos Reynos cuyos dueños vivían en el año de 1683*. Madrid, 1795, Imprenta de D Antonio Cruzado. Consultable en línea en: [https://books.google.com.mx/books?id=6MwWAAAAQAAJ&pg=PA9-IA54&dq=Ger%C3%B3nimo+de+Ba%C3%B1uelos&hl=es&sa=X&ved=2ahUKEwifqub27N\\_0AhWVZ80KHWMzCXQ4PBD0AXoECAsQAq#v=onepage&q&f=false](https://books.google.com.mx/books?id=6MwWAAAAQAAJ&pg=PA9-IA54&dq=Ger%C3%B3nimo+de+Ba%C3%B1uelos&hl=es&sa=X&ved=2ahUKEwifqub27N_0AhWVZ80KHWMzCXQ4PBD0AXoECAsQAq#v=onepage&q&f=false).

Sales Colín, O. (1996): “El movimiento portuario de Acapulco: un intento de aproximación (1626 - 1654)” Madrid, *Revista Complutense de Historia de América*, Vol. 22, p. 97-119.

Serrano Álvarez, J.M. ([s.a.]): «Bahamonde y Villamil, Manuel de », en Real Academia de la Historia, *Diccionario Biográfico electrónico* (en red, <http://dbe.rah.es/>)

Tovar Esquivel, E. (2017): “El convento de capuchinas de Monterrey: historia de una fundación que quedó en tentativa” en *Boletín de Monumentos Históricos*, tercera época, núm. 39, enero-abril 2017.

Trejo Barajas, D. (2014): Pugna por el libre comercio en las postrimerías del virreinato: la Nueva Galicia y las Provincias Internas frente a los comerciantes de la ciudad de México, 1811-1818” en *Estudios de Historia Novohispana*, v. 51 (julio-diciembre 2014), pp 107-130. ( <https://www.elsevier.es/es-revista-estudios-historia-novohispana-98-articulo-pugna-por-el-libre-comercio-S1870906014702663>)

Treviño Villarreal, M. (2001): *Minería colonial Nuevo reino de León siglo XVIII*, Monterrey, Universidad Autónoma de Nuevo León, p. 270.

Velázquez, M.C. (1979): “Bernardo Bonavia y Félix María Calleja, Rivalet”, en *Tres estudios sobre las provincias internas de Nueva España*, México el Colegio de México, pp. 127-156 (<https://doi.org/10.2307/j.ctv233mn0.7>.)

Vignau, V. y Uhagón, F. R. de (1903): *Índice de pruebas de los caballeros que han vestido el hábito de Calatrava, Alcántara y Montesa, desde el siglo XVI hasta la fecha*, Madrid, Est. Tip. de la viuda e hijos de M. Tello.

Yuste, M d C. (1984): *El comercio de la Nueva España con Filipinas, 1590-1785*, México, Instituto Nacional de Antropología e Historia, 207 p.

